

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**2022/6364** *Premio del concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite" de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022.*

#### Anuncio

El Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Resolución núm. 713, de 11 de julio de 2019), ha dictado Resolución núm. 574, de fecha 16 de diciembre de 2022, por la que se resuelve la Convocatoria del premio del concurso de fotografía

"Recorriendo la Vía Verde del Aceite" de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022, cuyo tenor literal es:

"Vista resolución del Diputado Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Res. del Sr. Presidente núm. 713 de 11-07-2019), núm. 171, de fecha 23 de mayo de 2022, por la que se aprueba las bases de la Convocatoria del Premio, a través del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite" de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022. (Publicado extracto en el BOP Jaén núm. 101 de 26/05/2022).

Vista resolución del Diputado Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático (P.D. Res. del Sr. Presidente núm. 713 de 11-07-2019), núm. 400, de fecha 09 de septiembre de 2022, por la que se amplía el plazo inicial de presentación de solicitudes para participar en la Convocatoria del Premio del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite", del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022. (BOP Jaén núm. 177 de 12/09/2022).

Reunidos los miembros del Jurado con fecha 30/11/2022, se transcribe íntegramente el tenor literal del Acta:

"ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "RECORRIENDO LA VÍA VERDE DEL ACEITE".

En Jaén, a las 8:30 horas del día 30 de noviembre de 2022, se reúnen en la Sede Hurtado de la Diputación Provincial de Jaén, las siguientes personas, todas ellas componentes del Jurado para la selección de las fotografías ganadoras del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite":

D. Pedro Bruno Cobo, Diputado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, como presidente.

D. Sebastián Quirós Pulgar, Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén.

Dña. Sonia Bermúdez López, Jefa de Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Jaén.

D. Miguel Ortega de San Luis, Técnico del Servicio de Información y Comunicación de la Diputación Provincial de Jaén.

Dña. Nuria Vallejo Peña, Técnico del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Diputación Provincial de Jaén, como secretaria.

Vistas todas las fotografías presentadas, en primer lugar, el jurado acuerda dejar fuera del concurso las tres imágenes presentadas por D. Francisco de Asís Sierra de la Rosa por no cumplir las bases que rigen esta convocatoria habiendo presentado fotografías no realizadas en la Vía Verde del Aceite.

El jurado acuerda otorgar los siguientes premios a los siguientes participantes de cada categoría:

*Categoría A*

Ganador D. Javier Cámara con la fotografía "Pontón", premiada con 300 euros.

En esta categoría el Jurado acuerda otorgar tres menciones especiales a los siguientes participantes:

- D. Francisco Javier Caravaca con la fotografía "Mar de olivos".
- Dña. Paloma Pérez Lorente con la fotografía "Grieta de luz".
- D. Miguel Ángel Ruiz Pérez con la fotografía "Fuente de orbe"

*Categoría B*

Ganadora Dña. Alba Jiménez con la fotografía "Con la fresca", premiada con 300 euros.

En esta categoría el Jurado acuerda otorgar tres menciones especiales a los siguientes participantes:

- Dña. Esperanza Jiménez Marín con la fotografía "Ciclista".
- D. Ismael Blasco Merchán con la fotografía "Tren de la vida".
- D. Pedro Torres Hernández con la fotografía "Atravesando el túnel de la vía verde".

*Categoría C*

Ganador D. Francisco José López Morante con la fotografía "Viaducto Estelar", premiada con 300 euros.

En esta categoría el Jurado acuerda otorgar tres menciones especiales a los siguientes participantes:

- D. Joaquín Mercado con la fotografía "Víboras".
- D. José Alberto Ruiz Pérez con la fotografía "Caminos".
- Dña. Rocío Mesa con la fotografía "Paz y Armonía".

*Categoría D*

Ganador D. Jorge García con la fotografía "Conectando conmigo mismo", premiada con 300 euros.

En esta categoría el Jurado acuerda otorgar una mención especial al siguiente participante:

- D. Manuel Durán Ceacero, con la fotografía "Finishers".

Una vez levantada Acta, leída y aprobada por el jurado, a 30 noviembre de 2022."

De conformidad con el art. 7 de las Bases del Premio de Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite", por el jurado se formulará propuesta de concesión, con arreglo a los criterios de adjudicación contenidos en esta convocatoria. La propuesta del jurado se elevará al Sr. Presidente para su concesión, dentro los 15 días naturales siguientes a la formulación de la propuesta de concesión por el jurado.

Según el art. 10 de las Bases del Premio de Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite", los premios serán abonados directamente a los participantes que resulten ganadores por la Diputación Provincial de Jaén. Para ello deberán realizar el alta como tercero en esta Diputación así como la cumplimentación de ficha de datos bancarios para proceder al abono de los premios a los ganadores resultantes en sus respectivas categorías. En caso de no realizar el alta en un periodo de 5 días hábiles desde la notificación de concesión, se entenderá que rechaza el premio y pasará al siguiente por orden de valoración del Jurado.

Y en virtud de lo establecido en el art. 7 de las Bases del premio del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite", el art. 34.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el art. 35.39 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén en vigor.

RESUELVO lo que sigue:

*Primero.-* Aprobar el contenido del Acta del Premio del Concurso de fotografía "Recorriendo la Vía Verde del Aceite", del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2022 que contiene la presente Resolución y proceder a otorgar en cada una de las categorías la concesión de los respectivos premios, según el siguiente desglose:

PREMIOS CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "RECORRIENDO LA VIA VERDE DEL ACEITE"			
CATEGORÍAS	PREMIADOS		IMPORTE (€)
A	GANADOR	D. Javier Cámara con la fotografía "Pontón"	300,00
	MENCIONES ESPECIALES	D. Francisco Javier Caravaca con la fotografía "Mar de olivos"	
		Dª. Paloma Pérez Lorente con la fotografía "Grieta de luz".	
		D. Miguel Ángel Ruíz Pérez con la fotografía "Fuente de orbe"	
TOTAL CATEGORÍA A			300,00
B	GANADORA	Dª. Alba Jiménez con la fotografía "Con la fresca"	300,00
	MENCIONES ESPECIALES	Dª. Esperanza Jiménez Marín con la fotografía "Ciclista"	
		D. Ismael Blasco Merchán con la fotografía "Tren de la vida"	
		D. Pedro Torres Hernández con la fotografía "Atravesando el túnel de la Vía Verde"	
TOTAL CATEGORÍA B			300,00
C	GANADOR	D. Francisco José López Morante con la fotografía "Viaducto Estelar"	300,00
	MENCIONES ESPECIALES	D. Joaquín Mercado con la fotografía "Viboras"	
		D. José Alberto Ruiz Pérez con la fotografía "Caminos"	
		Dª. Rocío Mesa con la fotografía "Paz y Armonía"	
TOTAL CATEGORÍA C			300,00
D	GANADOR	D. Jorge García con la fotografía "Conectando conmigo mismo"	300,00
	MENCIÓN ESPECIAL	D. Manuel Durán Ceacero con la fotografía "Finishers"	
TOTAL CATEGORÍA D			300,00
TOTAL			1.200,00

*Segundo.*- Dar traslado de la presente Resolución a las personas premiadas y a Intervención General de la Diputación Provincial de Jaén.

*Tercero.*- Ordenar su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Portal de Transparencia".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 16 de diciembre de 2022.- El Diputado-Delegado de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, PEDRO BRUNO COBO.